

ANEXO 6

CONCURSO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA LA COBERTURA DE CARGOS DIRECTIVOS TITULARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA

INSCRIPCIÓN ASPIRANTE A CARGOS DIRECTIVOS

LA PRESENTE SOLICITUD REVISTE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA, DEBIÉNDOSE ADJUNTAR CONSTANCIA DE DESEMPEÑO, ANTIGÜEDAD Y CONCEPTO.

1. DATOS PERSONALES:

Apellidos y Nombres:
DNI N°:
Domicilio Real (Calle - N° - Localidad - Partido):
Teléfono celular de contacto (sin 0 ni 15):
Correo personal @abc:

2. CARGO, MÓDULOS U HORAS CÁTEDRA DE BASE CON CARÁCTER TITULAR SOBRE EL QUE SOLICITA EL ASCENSO (Artículo 76 inciso c.1 Ley 10579, su reglamentación y modificatorias):

Los datos consignados serán valorados al momento del análisis de los antecedentes para su eventual habilitación.

Se deberá consignar un cargo, o módulos y/u horas cátedra de la modalidad, de una institución (mínimo 2 módulos o 3 hs/cát.) desde donde se solicita el ascenso, completando los cuadros que correspondan.

El ascenso no se podrá solicitar desde la base de módulos pertenecientes a materias de Escuelas Secundarias Orientadas en Educación Física que no pertenezcan a la Dirección de Educación Física.

BASE DESDE DONDE SE SOLICITA EL ASCENSO (*)					
CARGO - ASIGNATURA (Denominación o PID)			CANTIDAD MÓDULOS:		CANTIDAD HS/CÁT:
DISTRITO:			INST. EDUCAT:		PAD 2024:
CALIFICACIÓN 1	Año:		CALIFICACIÓN 2	Año:	
	Eje.:			Eje.:	

(*) Se deberá consignar la base correspondiente a una sola institución educativa, con la base mínima permitida para solicitar el ascenso.

3. SITUACIÓN DE REVISTA TITULAR EN OTROS ESTABLECIMIENTOS DE GESTIÓN ESTATAL AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN:

Distrito	Institución educativa	Cargo - módulos - hs/cát. (Denominación o PID)	Cantidad de mód - hs/cát.

4. SITUACIONES PARTICULARES:

Sanción disciplinaria (Artículo 132°, Ap. II inc. d, e, f de la Ley 10579 y DR).	Desde	Hasta
Sumario administrativo.	Desde	Hasta
Resolución por la cual se sustancia el sumario.	N°:	
Resolución de postergación de ascenso.	N°:	
Cambio de Funciones (Art. 121° Ley 10579 y DR).	Desde	Hasta
Uso de licencia por causas particulares.	Desde	Hasta
Situación de disponibilidad sin goce de haberes.	Desde	Hasta

5. ANTIGÜEDAD:

- Antigüedad en la Docencia de la Provincia de Buenos Aires en carácter de titular, provisional o suplente al 31/12/2024: _____ () años, _____ () meses y _____ () días.
- Antigüedad en el desempeño efectivo en la Dirección de Educación Física, en carácter de titular, provisional y/o suplente al 31/12/2024: _____ () años, _____ () meses y _____ () días.

6. CARGO JERÁRQUICO TRANSITORIO:

Antigüedad en el ejercicio del cargo de igual jerarquía en la que solicita el ascenso, en la Modalidad Educación Física:

CARGO	SITUACIÓN REVISTA	DISTRITO	INSTITUCION EDUCATIVA	DESDE	HASTA

(*) Adjuntar copia de la/s disposición/es de asignación de funciones jerárquicas transitoria y de limitación de funciones si existiere.

7. DISTRITOS SOLICITADOS (Art. 76 inciso a.3.1.2 Ley 10579 y DR):

Consignar por orden de preferencia los NOMBRES de los distritos.

Orden N°	Región N°	Distrito (nombre)
1		
2		
3		
4		
5		

8. DOCUMENTAL QUE ADJUNTA:

Orden N°	Tipo de documentación

FIRMA DEL O DE LA DOCENTE:

ACLARACIÓN Y DNI:

LUGAR Y FECHA:

**CONCURSO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA LA
COBERTURA DE CARGOS DIRECTIVOS TITULARES DE INSTITUCIONES
EDUCATIVAS DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA**

CONSTANCIA DE ANTIGÜEDAD, CALIFICACIÓN Y DESEMPEÑO

Se deja constancia, que la/el docente _____,
con DNI _____, posee de acuerdo a los registros institucionales los
siguientes datos requeridos para concursar de acuerdo con lo consignado en el
cuadro del punto 2 de la planilla de inscripción.

BASE DESDE DONDE SE SOLICITA EL ASCENSO (*)						
CARGO - ASIGNATURA (Denominación o PID)			CANTIDAD MÓDULOS:		CANTIDAD HS/CÁT:	
DISTRITO:			INST. EDUCAT:		PAD 2024:	
CALIFICACIÓN 1	Año:		CALIFICACIÓN 2	Año:		
	Pje.:			Pje.:		

() Se deberá consignar la base correspondiente a una sola institución educativa, con la base mínima permitida para solicitar el ascenso.*

ANTIGÜEDAD DOCENTE EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES AL 31/12/24:

■ _____ () años, _____ () meses y _____ () días.

ANTIGÜEDAD DOCENTE EN LA MODALIDAD ED. FÍSICA AL 31/12/24:

■ _____ () años, _____ () meses y _____ () días.

Se extiende la presente, en la ciudad de _____, a los
_____ días del mes de _____ de 202 ____, a los efectos del CONCURSO
DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA LA COBERTURA DE
CARGOS DIRECTIVOS TITULARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS
DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA.

Firma y Sello de Autoridad Competente:

PAUTAS GENERALES PARA LA INSCRIPCIÓN

Con la finalidad de establecer precisiones que posibiliten la inscripción de las y los aspirantes, se explicitan los procedimientos para realizar la misma.

CONFECCIÓN Y PRESENTACIÓN DE PLANILLAS DE INSCRIPCIÓN

Las y los docentes de la Provincia de Buenos Aires tendrán acceso a las Planillas de Inscripción en el Portal ABC, las cuales podrán descargarse en Dirección de Tribunales de Clasificación.

<https://abc.gob.ar/secretarias/areas/subsecretaria-de-educacion/tribunales-de-clasificacion/tribunales-de-clasificacion/concurso>

Toda solicitud deberá estar acompañada de copia de DNI y Constancia de Antigüedad, Calificación y Desempeño, firmada por autoridades competentes (*) a fin de acreditar los antecedentes del cargo titular por el cual solicita el ascenso. Dicha documentación deberá adjuntarse en archivo JPG o PDF.

() En caso de que la base esté relevada en un cargo o función de mayor jerarquía, la constancia deberá ser firmada por el superior jerárquico inmediato.*

IMPORTANTE: *“La planilla de inscripción tiene carácter de DDJJ, por lo cual es responsabilidad del docente la veracidad de los datos consignados en la misma, pudiendo su falsedad dar lugar a la sustanciación de las acciones que correspondan por incumplimiento de las obligaciones que surgen del artículo 6 del Estatuto del Docente - Ley No 10579/87, reglamentación y modificatorias”.*

PERÍODO DE DIFUSIÓN

Durante el período de difusión cada docente aspirante podrá cumplimentar la planilla y constancia de antigüedad, calificación y desempeño de acuerdo al modelo previsto, que ha descargado en su dispositivo electrónico.

Se deberá completar utilizando un procesador de texto, dado que la legibilidad de los datos consignados es de exclusiva responsabilidad del solicitante. Podrá incluir una firma escaneada y pegada o en su defecto deberá guardar el archivo e imprimir

para luego consignar la firma ológrafa (de puño y letra), escanear y guardar como archivo JPG o PDF, legible y completo.

Realizado este primer paso, pasar a la segunda etapa: Inscripción.

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN

La inscripción deberá realizarse a través del aplicativo correspondiente del portal ABC, al cual el/la docente accede con su usuario y contraseña. En “Inscripciones y acciones estatutarias” encontrará un aplicativo específico para CONCURSO DIRECTIVOS EDUCACIÓN FÍSICA. En dicho aplicativo, aparecerán los datos personales y podrá adjuntar la documentación correspondiente a PLANILLA DE INSCRIPCIÓN, DNI, y CONSTANCIA DE ANTIGÜEDAD, CALIFICACIÓN Y DESEMPEÑO, Disposiciones de Desempeño de cargo transitorio (Decreto N° 252/06) y otra documentación probatoria que considere necesaria.

Para ello, se deberán subir los archivos correspondientes a la planilla y a la documentación, los cuales deberán estar en los formatos JPG o PDF.

Al finalizar la inscripción deberá obtener el comprobante de inscripción, presionando el botón “imprimir comprobante”.

Quien se inscriba deberá tener en cuenta que una vez realizada la inscripción podrá modificar los datos ingresados y reemplazar los archivos que se adjuntaron si fuera necesario, únicamente dentro del período de inscripción.

Si realiza varias modificaciones se tomará como válida la última información ingresada. Se recomienda que la/el docente verifique la calidad de los archivos para que los mismos sean legibles por los organismos intervinientes.

En los casos que al aspirante se le presenten inconvenientes para realizar la inscripción a través del aplicativo, deberá comunicarse a triciaeducacionfisica@abc.gob.ar utilizando su correo electrónico abc.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: ANEXO 6 - Planilla de Inscripción

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.